



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

ANUNCIO

Por Resolución de 25 de junio de 2024, el Tte. De Alcalde Delegado del Área de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos, fueron nombrados como funcionarios de carrera 16 Técnicos/as Auxiliares de Animación Socio Cultural, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“PRIMERO: Nombrar como funcionarios de carrera con el cargo de Técnico/a Auxiliar de Animación Socio Cultural a: **D^a. Manuela Moreno Mejías, D^a. Julia González Luza, D^a. María Ángeles Leo Pérez, D^a. Inmaculada Parreño Garrido, D^a. Clara Isabel Márquez Martínez, D^a. Alicia Sánchez Sánchez, D^a. Silvia Barrera Becerra, D^a. Laura Romero Marín, D^a. Inmaculada Gallego Álvarez, D. Jesús Manuel García Peláez, D^a. María Rosario Japón Belmonte, D^a. Laura Martínez Zayas, D^a Irene Álvarez Ale, D^a. Elisabet Ramírez Ferreras, D^a. Rocío Macarena Serrano Perdiguero, D^a Carmen María Bermúdez Narváez.**

SEGUNDO: Proceder a dar posesión de su cargo a la persona antes citada, dentro del plazo de un mes, desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO: Asignar inicialmente, de conformidad con el artículo 26.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, al puesto de Técnico/a Auxiliar de Animación Socio Cultural que se especifica, a las personas que más adelante se relacionan.

PUESTO ASIGNADO INICIALMENTE

ADJUDICATARIO	COD. PUESTO	Nº PLAZA	DESTINO	PUESTO
MANUELA MORENO MEJÍAS	A257	5344	NGDO. ZONA TRIANA-LOS REMEDIOS (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
JULIA GONZALEZ LUZA	A259	5350	NGDO. ZONA NORTE I (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
MARIA ÁNGELES LEO PÉREZ	A256	5345	NGDO. ZONA TRIANA - LOS REMEDIOS (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
INMACULADA PARREÑO GARRIDO	A254	5347	NGDO. ZONA SUR (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
CLARA ISABEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ	A261	5352	NGDO. ZONA NERVIÓN – SAN PABLO (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
ALICIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	A255	5356	NGDO. ZONA CERRO-AMATE (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
SILVIA BARRERA BECERRA	A264	5355	NGDO. ZONA ESTE (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
LAURA ROMERO MARÍN	A260	5353	NGDO. ZONA CASCO ANTIGUO (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
INMACULADA GALLEGO ÁLVAREZ	A253	5348	NGDO. ZONA NORTE II (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
JESUS MANUEL GARCIA PELÁEZ	A262	5354	NGDO. ZONA NERVIÓN - SAN PABLO (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
MARIA DEL ROSARIO JAPÓN BELMONTE	A265	5464	NGDO. ZONA ESTE (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL

Código Seguro De Verificación	Dj+x6jEdwXaJZCar2ItPqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	26/06/2024 13:27:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Dj+x6jEdwXaJZCar2ItPqQ==		



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

LAURA MARTÍNEZ ZAYAS	A378	5463	NGDO. ZONA CERRO-AMATE (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
IRENE ÁLVAREZ ALÉ	A263	5604	NGDO. ZONA BELLAVISTA LA PALMERA (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
ELISABET RAMÍREZ FERRERAS	A258	5346	NGDO. ZONA SUR (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
ROCIO MACARENA SERRANO PERDIGUERO	A554	5351	NGDO. ZONA SAN JERÓNIMO (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL
CARMEN Mª BERMÚDEZ NARVÁEZ	A377	5349	NGDO. ZONA TORREBLANCA (SERVICIO PARTICIPACION CIUDADANA)	ANIMADOR SOCIOCULTURAL

CUARTO: Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

QUINTO: Notificar la presente resolución a las personas interesadas.

SEXTO: Dar cuenta a la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla en la próxima sesión que se celebre.”

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL SECRETARIO GENERAL

P.D. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	Dj+x6jEdwXaJZCar2ItPqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	26/06/2024 13:27:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Dj+x6jEdwXaJZCar2ItPqQ==		